



POSADAS, 06 DIC 2022

VISTO: El Expediente S01:0003095/2022 – s/ Declaración de Interés: II Congreso Interinstitucional de Enfermería de Misiones, VIII Jornada de Enfermería del Hospital Escuela de Agudos Dr. Ramón Madariaga, 2º Jornada de Liderazgo y Gestión en Enfermería y 2º Jornada Lúdica de Pediatría del Hospital Dr. Fernando Barreyro; y,

CONSIDERANDO:

QUE, los mismos se desarrollaran los días 2, 3 y 4 de noviembre del corriente año en el Centro de Convenciones y Eventos de la Ciudad de Posadas.

QUE, dicho evento es de trascendencia formativa en materia de actualización del conocimiento tanto en lo científico como en lo tecnológico.

QUE, en esta oportunidad se contara con la participación, en calidad de disertantes de destacados profesionales de otros puntos del país como así también de la provincia.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma expidió sobre el tema mediante Despacho N° 028/2022, sugiriendo: *"Ratificar la Resolución Rectoral N.º 1139/22 dictada ad referendum del Consejo Superior y Declara de Interés Institucional a la II Congreso Interinstitucional de Enfermería de Misiones, VIII Jornada de Enfermería del Hospital de Escuela de Agudos Dr. Ramón Madariaga, 2º Jornada de Liderazgo y Gestión en Enfermería y 2º Jornada Lúdica de Pediatría del Hospital Dr. Fernando Barreyro llevado a cabo los días 02, 03 y 04 de Noviembre del corriente año en el Centro de Convenciones y Eventos de la Ciudad de Posadas"*.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 8ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 30 de Noviembre de 2022 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- RATIFÍCASE la Resolución Rectoral N° 1139/22 – dictada Ad – Referéndum del Consejo Superior que Declara de Interés Institucional el "II Congreso Interinstitucional de Enfermería de Misiones, VIII Jornada de Enfermería del Hospital Escuela de Agudos Dr. Ramón Madariaga, 2º Jornada de Liderazgo y Gestión en Enfermería y 2º Jornada Lúdica de Pediatría del Hospital Dr. Fernando Barreyro", que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de noviembre del corriente año en Centro de Convenciones y Eventos de la Ciudad de Posadas Misiones.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 167-22

DIT

Bqco. Jorge E. LOPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones